Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 11 de Diciembre de 2024.

VISTO el expediente N° 98916-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 145/24, referente al Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca RENAULT, modelo KANGOO, dominio: AF 929 UF, el cual se encuentra en garantía y presta servicios en la Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. C. A. N° 186/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 145/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "PROVEEDORA ANTÁRTICA RIO GRANDE S.R.L." adjuntando a orden 30 planilla comparativa.

Que a orden 32 obra informe emitido por el área competente y requirente y a orden 34 planilla de preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "PROVEEDORA ANTÁRTICA RIO GRANDE S.R.L." C.U.I.T. Nº 30-59000860-1, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CIEN CON 00/100 ($ 202.100,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso g), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 001/24 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial Nº 1151 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 145/24, que tramita al Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca RENAULT, modelo KANGOO, dominio: AF 929 UF, el cual se encuentra en garantía y presta servicios en la Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "PROVEEDORA ANTÁRTICA RIO GRANDE S.R.L." C.U.I.T. Nº 30-59000860-1, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CIEN CON 00/100 ($ 202.100,00) en el renglón N° 1. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 221/2024.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.12.11 11:33:04 -03'00'